



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 297/2013
NUEVA TOLTÉN, 26 FEB. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

2013.

participantes.

Enero de 2012, que aprueba Programa de Actividades "Verano Entretenido 2012" en la Comuna de Tolten.

-Decreto Alcaldicio Exento N 1.617 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Tolten para el año 2012.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** estímulos en dinero efectivo a los participantes en la Semana Verano Entretenido 2013, localidad de La Barra, de acuerdo al siguiente detalle:

ALIANZAS BOTES ALEGORICOS

PRIMER LUGAR	\$ 200.000.-
SEGUNDO LUGAR	\$ 150.000.-

2.- **GÍRENSE** los fondos a nombre de las candidatas de cada sector participante de conformidad a detalle.

3.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el presente Decreto al Ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MARLIS BRAVO BELTRAN
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RAFAEL GARCIA FERLICE
 ALCALDE

GEB/LVG/afs.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones.